

La Libertad

DIARIO LIBERAL FUERISTA

Suscripción: Vitoria, un mes 1 peseta.—Provincias, un trimestre 3,75 pesetas.—Ultramar, un trimestre, 6 pesetas.—25 ejemplares, 1 peseta.—Número suelto, 5 céntimos.
Inserción: Anuncios, comunicados y reclamos, á precios convencionales.—Esquelas de defunción en 1.ª plana, 5 pesetas el cuadro pequeño y 10 doble; en 2.ª, 3 y 5 respectivamente.

Academia de Contabilidad

DIRIGIDA

POR EL OFICIAL DEL BANCO DE ESPAÑA

Mateo Martínez de Osaba

Queda abierta la matrícula desde esta fecha, para el curso que dará principio en 1.º de Julio.

San Antonio—1—duplicado—3.º

La Libertad

Viernes 3 de Julio de 1891

Al Nuevo Concejo.



I.

No me toca á mí juzgar la conducta del Ayuntamiento saliente, ni autoridad ni obligación tengo para hacerlo; pero esto no obsta para que haga aquí constar que su administración, honrada y leal, deja realizadas importantes reformas largo tiempo hacía reclamadas por la opinión pública, á cuyas reclamaciones ha dedicado preferente atención, satisfaciéndolas por todos los medios posibles.

Cuando la Corporación cuya vida acaba de terminar comenzó su gestión, publiqué en un periódico local un artículo titulado *Alcalde y Síndico*, en el cual hacía constar mis esperanzas de una administración fructuosa, y no me he equivocado. Uno de los ramos de la administración municipal que yo deseaba ver atendido, era el saneamiento de la población, y especialmente el de la parte vieja de la Ciudad. Este saneamiento se ha hecho en su primera y más costosa parte con el emboicamiento de los caños, pero aún queda mucho que hacer para lograr que en esa parte de la Ciudad no puedan reproducirse estadísticas demográficas como la del año 1873, en que la cifra de mortalidad fué la incomprensible y aterradora de 60'2 por mil (1), á la cual no llega la de ningún pueblo civilizado.

No hay para qué encomiar la importancia trascendental de la realización de ese emboicamiento, cuyos resultados se están tocando en parte, si bien para el completo éxito de esa reforma, es preciso añadir á esa obra dos accesorios también importantes y que son como el complemento obligado de la obra hecha: esos dos complementos son; meter en esos caños una corriente de agua capaz de arrastrar todos los residuos fecales, y establecer chimeneas de ventilación. Los resultados de la corriente de agua son el evitar depósitos en los caños, que son focos de miasmas y pudieran llegar á cegarse; los efectos de las chimeneas es evitar, como sucede ahora, que esos miasmas vayan á parar á las habitaciones, llevándolas á la atmósfera libre por medio de tubos que sobresalieran de los tejados uno ó dos metros, como se hace en París, Londres y en otras varias ciudades. Y como secuela de esas chimeneas de ventilación, y para el más perfecto saneamiento de las habitaciones, obligar á los propietarios, al verificar nuevas construcciones ó ciertas reformas en las existentes, á establecer en los escusados cierres hidráulicos,

(1) Susaeta.—*Apuntes para un estudio médico-topográfico de Vitoria y su distrito municipal—1888.*

únicos que evitan la salida á las habitaciones de los gases del alcantarillado.

La segunda parte del saneamiento de que me vengo ocupando es el ensanche de los *cantones*.

No voy á repetir aquí lo que hace ya siete ú ocho años vengo diciendo acerca de este punto en la prensa y en el libro (1), con los cuales datos he demostrado hasta la evidencia, lo urgente de realizar ese ensanche, pero sí voy á añadir nuevos informes y números de persona tan autorizada como el autor del folleto antes citado, para justificar nuevamente la responsabilidad en que incurrir los que pudiendo hacer la suspirada mejora, no la realizan.

En la imposibilidad de reproducir cuanto á la diferencia de mortalidad entre la parte nueva y vieja de la Ciudad escribe el doctor Susaeta, cuyos *Apuntes* no serán nunca bastante apreciados, voy á extraer un cuadro de esa mortalidad comparativa, durante quince años:

	DIFERENCIA.	
	De más en la parte vieja.	De menos en la parte nueva.
1871	14'2 por mil.	» por mil.
72	10'6	»
73	20'7	»
74	12	»
75	11'2	»
76	11'3	»
77	»	2'2
78	»	1'6
79	6'9	»
80	11'5	»
81	10	»
82	17'8	»
83	5'3	»
84	6'1	»
85	»	1'8

De este cuadro he suprimido las columnas referentes al *censo* de población, á las *defunciones* en total por año, al *tanto por mil* y al *promedio por quinquenio* de ambas partes de la Ciudad, para estampar solo las dos columnas del tanto por mil, de más ó de menos, en cada parte de la Ciudad.

Si del cuadro precedente no es posible sino dar un extracto, no quiero privar á los lectores de las aclaraciones y comentarios que el estudioso doctor pone á esa parte de su trabajo. «El estar excluidas—dice el autor—las defunciones del Hospital, del Hospicio y otros establecimientos, así como la de los barrios rurales, explica la diferencia que existe entre los resultados que dá la mortalidad de la parte urbanizada en conjunto y la que dá en el cuadro anterior.

Solo en tres años de los quince que abarca este cuadro, ha tenido mayor mortalidad la parte nueva que la antigua y en estos es tan insignificante, que no llega á ser en ninguno de ellos de un dos por mil. Si tenemos en cuenta que no están incluidos en el cuadro los que han muerto en el Hospital Civil y que estos son en su mayoría vecinos de la parte vieja, esta diferencia se hace mayor. Además observaremos que en el censo de población no están incluidos los militares, y como estos habitan en su mayoría la zona moderna, tenemos otra circunstancia que hace sea bastante mayor la diferencia que existe, no quedando en definitiva ningún año en que la mortalidad de la zona antigua sea inferior á la de la parte nueva.»

Véase ahora lo que escribe el autor de

(1) *El futuro Vitoria; 1883.*

esos *Apuntes* acerca de esa parte vieja cuando existen epidemias: «La desproporción que existe es mayor los años en las que han adquirido gran desarrollo las enfermedades infectivas (otra prueba más del abandono de las prácticas higiénicas en la parte vieja) como ocurre con los que constituyen el primer quinquenio, en el cual existe una diferencia de 14'2 por mil en contra de la zona antigua, siendo en el año 1873 de 20'7 por mil.

No terminaremos sin hacer una advertencia referente á este asunto. El año 1873 fué el que hubo mayor número de defunciones en el Hospital civil, y siendo costumbre, digna de aplauso por cierto, llevar á este establecimiento los individuos variolosos, tifoideos y muchos tísicos de las clases pobres, calcúlese qué cifra hubiera alcanzado la mortalidad de la zona antigua sin esta circunstancia.»

En resumen: que teniendo presente el cuadro y las observaciones del doctor, NINGUN año ha habido más defunciones en la parte nueva que en la vieja; y que si los variolosos, tifoideos y tísicos que han sido llevados al Hospital hubieran permanecido en sus casas, la cifra horrible de 60'2 de 1873 habría quizá duplicado.

No se me oculta que el saneamiento de una población es una empresa difícil y árdua para ser realizada en poco tiempo y por una sola Corporación municipal, pero en Vitoria esas dificultades están vencidas. La mitad del camino lo deja andado la Corporación saliente, á la entrante toca recorrer la otra mitad del camino; jornada no muy temerosa de realizar puesto que los estudios ya están hechos, señalados los inconvenientes y obstáculos, y demostrada la urgentísima necesidad sentida de mejorar las condiciones higiénicas de la parte vieja de la ciudad.

Este artículo en atención á lo árido del asunto va siendo largo, y como la materia merece estudiarse con detención, por la gravedad que encierra, aún he de dedicarle algunas líneas más.

José Colá y Goiti.

UN INCENDIO EN MADRID

Dice «La Libertad» de Madrid Uno de esos incendios verdaderamente horribles, cuyo recuerdo no puede borrarse en mucho tiempo, y que llevan la miseria y la desolación al seno de muchas honradas y modestísimas familias, que estalló entre nueve y media á diez de la noche de anteaer en la Ribera de Curtidores y calle del Peñón.

El siniestro revistió desde los primeros instantes tan formidables y aterradoras proporciones, merced á los materiales de fácil combustión hacinados en los parajes donde se había iniciado el fuego, que cuantas personas se encontraban á aquellas horas disfrutando del fresco en los paseos ó salían de los espectáculos públicos, pudieron ver cómo se cernía sobre la capital de la nación un inmenso resplandor rojizo á manera de esas auroras boreales que de vez en cuando bajan desde el círculo polar hasta nuestras latitudes.

A las diez y cuarto, es decir unos cuarenta y cinco minutos después de haberse advertido el incendio por una vecina de la casa núm. 20 duplicado, de la Ribera de Curtidores, el tránsito por las calles inmediatas al lugar del fuego era punto ménos que imposible; tal era la aglomeración de gentes que, llevadas del mejor deseo, acudían presurosas á prestar sus servicios, ó llegaban atraídas por la curiosidad.

A esa misma hora se encontraban también allí todas las autoridades dictando disposiciones para combatir el voraz y destructor elemento.

A las once el fuego se había apoderado completamente de la fábrica de curtidos, el Bazar y un edificio de reducidas proporciones. El paso del Bazar desde la calle del Peñón á la Ribera de Curtidores se hacía punto ménos que imposible, porque las llamas habían invadido el estrecho pasadizo. Por la calle del Carnero podía avanzarse un poco más, aunque con gran riesgo, porque una ancha zona de fuego cerraba el paso casi por completo.

En la Ribera de Curtidores lo terrible y expuesto era que el fuego se propagase á la casa señalada con el núm. 14, donde había un almacén de puertas y ventanas viejas. Por eso los esfuerzos de las autoridades y del heroico cuerpo de Bomberos tendieron á evitar que las llamas se apoderasen del citado edificio, lo cual pudo afortunadamente lograrse, gracias á los trabajos, en realidad inconcebibles, temerarios, de seis bomberos que, encaramados al alero del tejado de la casa amenazada por el fuego, lucharon con este denodadamente y lo vencieron; pero no sin que durante la hora que duró aquel titánico combate con las invasoras llamas, estuvieran, si no más, mil veces expuestos á morir consumidos por el fuego, asfixiados por el humo ó aplastados por el caleinado muro, sostenido en pie por verdadero milagro.

A las once, como ya hemos dicho más arriba, el incendio había llegado á tomar grandísimo incremento.

Dos compañías de la guardia civil y cuatro del cuerpo de Seguridad formaban un extenso cordón rodeando el perímetro que abarcaba el incendio.

En vano las autoridades todas, empezando por el señor ministro de la Gobernación, hacían inauditos esfuerzos y dictaban oportunas órdenes para dominar el destructor elemento; hubo momento en que todos creyeron que el fuego iba á poder más que la voluntad de los hombres y los recursos puestos en juego para sujetarlo y dominarlo. A pesar de las órdenes dadas por aquellos y de los esfuerzos de los bomberos, el fuego prendió á una casa señalada con el número 18 de la Ribera de Curtidores.

En dicha casa, que es de reciente construcción y tiene cuatro pisos, había una fábrica de jugueteras, y varios talleres de muebles, materiales todos ellos muy favorables para ser pasto de las llamas y aumentar la intensidad del fuego.

La mayoría de los vecinos de la referida casa tuvo tiempo suficiente para poner en salvo algunos muebles y ropas.

En aquel momento las llamas alcanzaban una altura prodigiosa.

Cuatro bombas funcionaban sin cesar, arrojando sobre el incendio verdaderos ríos de agua; pero la fatalidad quiso que dos de las mangas reventaran, sin duda por la enorme presión que resistían, y este contratiempo esterilizó por algunos momentos los trabajos de los bomberos.

Hubo necesidad entonces de hacer funcionar el carro salvavidas.

En la casa núm. 18 y en el piso tercero, varios vecinos se habían retrasado en la huida con objeto de poner en salvo algunos efectos. Dos mujeres pudieron salir por las escaleras, auxiliadas por los bomberos; con ellas se salvó también un caballero que se había asomado á uno de los balcones del referido piso tercero, y que se arrojó por la manga de salvación.

A las doce menos cuarto, á cuya hora el Bazar era un brasero y la perseverancia en él ó sus inmediaciones ofrecía gran peligro, se presentaron dos compañías del regimiento de zapadores, mandadas por el capitán Manzano, y cuya fuerza había sido reclamada al capitán general por el gobernador civil.

Al propio tiempo que en la Ribera de Curtidores ardían las mencionadas casas prendía también el fuego en los núms. 13, 15, 17 y 19 de la calle del Peñón, situadas á espaldas de aquellas y á unos cien metros próximamente.

En la última se hallaba establecido un almacén de curtidos, que quedó por completo destruido.

Durante un rato se temió que el fuego hiciese presa en las casas situadas en la acera de enfrente; pero, por fortuna, dichos edificios quedaron intactos.

Más si por este lado no había peligro inmediato que temer, no ocurría lo mismo, desgraciadamente, en la calle del Carnero. Las formidables llamas que, saliendo de la casa del muñequero en la Ribera de Curtidores, pasaban por detrás del Bazar de las Américas, fueron á hacer presa en la casa núm. 3 de la calle del Carnero y en el tejado de la casa núm. 1 de la

misma calle, donde tiene su almacén de carpintería el Sr. Zabaleta. La catástrofe, por esta parte, adquirió aterradoras proporciones.

La carpintería y el almacén de maderas ofrecían pasto abundante al fuego. La casa núm. 3, de una superficie de unos 53.000 pies, tiene instalada en la planta baja una fábrica de almacén de cuerdas de cañamo. Si el incendio llega a apoderarse de ambos edificios, es casi seguro que se hubiera propagado muy fácilmente a los de la acera opuesta, por ser muy estrecha la calle.

Había que obrar rápidamente dando a los trabajos del salvamento, para que resultasen eficaces, la necesaria unidad.

Seis bomberos se lanzaron a la carpintería y tres ó cuatro al otro edificio; varios amigos del dueño de la casa les ayudaban con toda eficacia; consiguiendo localizar el fuego al alero del tejado, quedando a poco totalmente extinguido sin grandes pérdidas.

A las dos y media de la mañana, el fuego estaba ya vencido.

Las casas destruidas por el voraz elemento han sido las señaladas con los números 14, 16, 20, 20 duplicado, 20 triplicado y 22 de la Ribera de Curtidores y las 13, 15, 17 y 19 de la calle del Peñón.

Las pérdidas materiales ocasionadas por este terrible incendio son de bastante importancia.

Las desgracias personales no han sido muchas, por fortuna, ni de gran consideración. En la Casa de Socorro del distrito de la Audiencia fué curado de una contusión en el brazo Juan Clemente; en la de la Inclusa fueron curados los José Rincón, guardia de orden público, número 1.095, de un principio de asfixia y congestión cerebral; Manuel Fernández, de una contusión en la región escapular izquierda; el guardia municipal Baldomero Sánchez, de una contusión en un pie; Santos Corral, de herida leve en una mano, José Ayllón, cobrador de El Fénix, de una herida leve en la cabeza, y Pedro Hilera, de un principio de asfixia.

CRÓNICA.

Ponemos en conocimiento de nuestros lectores, que esta tarde a las ocho quedará definitivamente cerrado el abono de las cuatro funciones de Opera, que caso de resultar este, dará en nuestro Teatro la compañía dirigida por el reputado maestro D. José Tolosa y en la que figura la eminente tiple EMMA NEVADA.

Por tanto quien desee abonarse puede acudir de cinco de esta tarde hasta las ocho al despacho principal del Teatro.

Los penados en el presidio de Valencia continúan la huelga.

Los 1634 individuos que en él están se niegan a trabajar, pero se mantienen en una actitud pacífica.

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro apreciable y particular amigo D. Aniceto Llorente, profesor de Agricultura del Instituto de Búrgos.

Una chispa eléctrica mató en Saceda (Lugo) a una muchacha que se había resguardado de la tormenta bajo la copa de un árbol.

Hoy sale para Barcelona y Tarragona en uso de licencia nuestro apreciable amigo D. Domingo Botet, farmacéutico mayor del Hospital militar de esta plaza.

Ayer obsequió nuestro Excmo. é Illmo. Prelado a las primeras autoridades con un suntuoso banquete al que asistieron Su Eminencia el Cardenal González, el Obispo de Canarias, el Capitán general de este distrito, el Gobernador civil de la Provincia, el Alcalde de Vitoria, el arcipreste de esta Santa Iglesia Catedral y otros señores Sacerdotes.

También el Sr. Dean D. Juan José de Motiolo tuvo el honor de sentar a su mesa a Fray Francisco Saez de Orturi, insigne paisano nuestro.

A LA JUSTICIA PRENDEN

Dicen de Cádiz con fecha 29 del pasado: «En el inmediato pueblo de Chiclana cuestionaron en el café el notario y juez de instrucción interino, abofeteándose mutuamente.

Un teniente alcalde dió la orden de detención de los alborotadores y el juez estuvo en la cárcel preso dos horas, hasta que el alcalde le puso en libertad.

Ha marchado a Chiclana el fiscal de esta Audiencia para instruir el correspondiente proceso.»

Ayer tarde se recibió en el Ayuntamiento la comunicación transcribiendo el acuerdo adoptado por la Diputación en el recurso entablado por los ex-vocales de la Escuela de Artes y Oficios de Vitoria.

Bouquet triste.

En Buenos Aires el oro ha tenido otro aumento en el cambio, cotizándose a 378.

Las noticias de la Turquía Asiática manifiestan que aumenta el cólera en aquella región.

Y en Portugal se agrava la crisis monetaria y política.

Todas estas malas noticias son de última hora.

La Empresa Arrendataria del Teatro de Vitoria, ha circularizado el siguiente impreso entre el vecindario.

Muy señor nuestro:

Deseosa esta Empresa de proporcionar al público la oportunidad de oír la más selecta Compañía de Opera que actúa en la Península y de acuerdo con las indicaciones de distinguidos aficionados de esta capital que han sabido juzgar de los méritos de la eminente artista Emma Nevada, no ha vacilado en dirigirse al reputado maestro D. José Tolosa que actualmente figura al frente de la mencionada Compañía.

El número y calidad del personal que la forma no permiten acomodar las excesivas atenciones con los exiguos rendimientos de nuestro Teatro sin un aumento proporcional en los precios de las localidades, y como quiera que la empresa arrendataria al realizar este proyecto no se propone más lucro que la satisfacción de complacer al público, aspira antes de dar un paso definitivo conocer los posibles ingresos para atender solamente y cubrir el importe de los gastos.

En la seguridad de que V. por su parte ha de ayudarnos con su valiosa cooperación, le rogamos se sirva manifestarnos si se halla dispuesto a ello abonándose a las cuatro representaciones de ópera que daría la expresada compañía y en dos de las cuales había de tomar parte la eminente tiple Emma Nevada.

Adjunto tenemos el gusto de remitirle la lista de precios suplicándole firme la hoja que se pasará a domicilio, indicando qué clase de localidad desea se le reserve, teniendo presente que como de costumbre serán preferidos los antiguos abonados.

Somos de V. afimos, s. s. q. b. s. m.,

La Empresa Arrendataria del Teatro.
2 Julio 1891.

ABONO POR CUATRO FUNCIONES BAJO LOS SIGUIENTES

PRECIOS POR FUNCION	A diario en las noches que cae la NEVADA		A diario en las demás funciones
	Pesetas	Pesetas	
Palcos principales sin entradas.	35	60	35
Proscenios principales sin idem.	35	60	35
Bolsas sin idem.	35	60	35
Palcos bajos sin idem	25	40	25
Proscenios segundos sin idem.	25	40	25
Palcos segundos sin idem.	15	25	15
Butaca con entrada. .	6	9	6
Delantera de asiento de palco segundo con idem.	4	5	4
Asiento de palco segundo con idem.	3	4	3
Delantera de paraiso con idem.	2	2'50	2
Entrada á localidad. .		2	1'50
Idem á paraiso.		2	1'50

CONDICIONES

1.ª Las funciones se darán del 15 al 16 del mes actual.

2.ª Las entradas a los ensayos generales sólo será permitida a los señores abonados.

3.ª La empresa se reserva el derecho de aumentar los precios, sin que en ningún caso sufran alteración los del abono.

NOTAS.

Las óperas que se ejecutarán son:

Los Hugonotes.

La Soudambula (Nevada).

Carmen (Nueva).

Barbero de Sevilla ó Lucia di Lammermoor (Nevada).»

Muchísimo nos alegraremos de que la Empresa arrendataria realice sus deseos, gracias a los cuales, tendrá el público de nuestra ciudad la satisfacción de escuchar a la gran artista Emma Nevada.

En Salamanca ha sucedido al constituirse el Ayuntamiento, una cosa idéntica a lo que ocurre en Vitoria, pues en las distintas votaciones no obtuvieron, los diferentes candidatos, el número de sufragios que determina la ley.

Con motivo de la fiesta que se celebrará en la Ermita de San Martín en Salinas de Leniz el día 5 del mes actual, la Compañía Anglo-Vasco Navarra ha acordado poner en circulación los trenes núms. 3 y 4 que salen de Vitoria a las 7

de la mañana y de Salinas a las 8 de la misma, además de los establecidos en el cuadro de marcha vigente.

Por lo tanto los Sres. viajeros que deseen concurrir a dicha fiesta tendrán a su disposición los trenes siguientes:

De Vitoria a las 7 y 9 de la mañana y 4 de la tarde.

De Salinas de Leniz a las 8 y 10 de la mañana y 8 de la noche.

Como día festivo se expenderán billetes de 3.ª clase de ida y vuelta a Salinas valaderos por el día indicado a 1'50 pesetas por asiento.

Dicen de San Sebastián.

LAS REGATAS DE BAYONA

En Bayona preocupan mucho las regatas que han de celebrarse el próximo domingo.

El patron de la trainera «Cecile», especialmente, está tan entusiasmado, que ha escrito una carta que publica «Le Courrier de Bayonne», en la que asegura que el triunfo será de la trainera por el patroneado.

De la contestación quedan encargados los bravos remeros de San Sebastián, si toman parte, como se dice, en dichas regatas.

Ha contraído matrimonio el director y fundador del Orfeón Vitoriano, D. Víctor Ruiz de Angulo.

Dos jóvenes, con buena y brillante carrera, no mal parecidos, sanos, con porvenir brillante y de buena familia y posición desahogada, desean contraer matrimonio con dos señoritas que tengan de dote de 3.000 duros para arriba.

Lo corto de genio que son ambos les impide declararse a ninguna mujer y por eso este anuncio; a fin de contraer matrimonio con quien la suerte le indique.

Calle Arca 1 y calle Postas 1 darán razón.

Ha regresado a Vitoria el presidente de la Diputación de Alava Sr. Irazazabal.

Los ferrocarriles españoles tienden a fusionarse.

Las líneas catalanas se han unido a la red del Mediodía.

Las líneas de Almansa, Valencia y Tarragona, Medina del Campo a Salamanca, Madrid, Cáceres y Portugal y Astorga a Plasencia van a formar parte de la red del Norte.

Solo quedan libres del compromiso en la península los ferrocarriles andaluces, y los Monteforte, Orense y Vigo y Medina a Zamora.

FRAUDE DE UN MILLON.

He aquí cómo explica un periódico francés el contrabando de que estos días se ha hablado en el Congreso:

«Acaba de descubrirse en Port-Bou, por tres inspectores de Hacienda, un escandaloso fraude.

La estación internacional de Port-Bou, en la frontera de los Pirineos Orientales, es el centro de un tráfico sumamente importante. Una gran parte de las mercancías procedentes de Francia, pasan por esta estación, y antes de emprender la vía española tienen que ser examinadas minuciosamente por los empleados de la Aduana, y adeudar los derechos que figuran en el tratado convenido con España y Francia. Estando muy mal retribuidos los empleados de la Aduana española de Port-Bou, buscaron sin duda el medio de aumentar sus emolumentos y he aquí el que empleaban:

Un comerciante de Lyon enviaba, por ejemplo, a Barcelona una caja que contenía varios paquetes de sedería, género que paga grandes derechos a su entrada en España. El consignatario de Port-Bou (de acuerdo con los aduaneros), declaraba que la caja contenía avena, la cual paga derechos muy insignificantes. Los aduaneros cerraban los ojos y dejaban pasar lo uno por lo otro.

Al fin de la jornada, la casa de transportes y consignación encargada de la expedición de la mercancía, daba cierta cantidad a la Aduana, y la jugada quedaba hecha reportando grandes beneficios a consignatarios y aduaneros, con detrimento del Estado.

Pero todo tiene fin en este mundo. No se sabe cómo, el Gobierno español tuvo aviso de lo que ocurría. El Sr. Cánovas, presidente del Consejo de ministros, envió inmediatamente tres inspectores de Hacienda, los cuales esta vez descubrieron el pastel.

Según su informe, el importe de los fraudes, errores y malversaciones cometidos por la Aduana de Port-Bou ascienden a la enorme suma de un millón de pesetas.

Todos los empleados de dicha Aduana, sin excepción, han sido destituidos. A los consignatarios que se encuentran comprometidos en el asunto se les ha formado expediente para que reintegren las cantidades que han defraudado al gobierno español.

Una empresa de transporte y consignaciones que tiene una sucursal al otro lado de la frontera, en Cerberé (Francia), y que se halla obligada a reembolsar una suma considerable, está a punto de quebrar.

Los empleados dados de baja dicen en todas partes, que sienten no haber prendido fuego a la oficina de la aduana en el momento de girar la visita los inspectores de Hacienda.

Esta escandalosa defraudación ha producido viva impresión en el mundo comercial de Cataluña.»

Dice «La Rioja:»

Ha sido trasladado a Vitoria, el telegrafista don Luis Asensi que actualmente presta sus servicios en esta capital.

Celebramos que el destino sea a su ciudad natal.

Contra lo que «El Imparcial» supone, la liquidación de la renta de tabacos en el ejercicio de 1890-91 será muy beneficiosa, pues los valores han aumentado durante aquel 10 millones de pesetas.

Formada en Logroño la «Sociedad Logroñesa de Alumbrado Eléctrico», ha contratado ya con la casa Averly, de Zaragoza, la colocación en el antiguo molino del Sotillo de tres turbinas que han de producir una fuerza hidráulica enorme, de cuyos artefactos ha de funcionar cuando menos uno de ellos para el 21 de Setiembre, a fin de que pueda inaugurarse el alumbrado en las próximas fiestas de San Mateo.

La Junta Directiva del Círculo mercantil, facultada por los premios, acaba de tomar un grave acuerdo.

Si el proyecto del Banco fuera ley, los comerciantes de Madrid rechazarán los billetes.

El acuerdo ha producido sensación.

Servicio particular de «La Libertad.»

Congreso.

Madrid 2, 7'30 n.

Tanto las tribunas como los escaños completamente desanimados.

Se lee el acta de la sesión de ayer.

El señor Nocedal dice que no quiso contestar ayer a las alusiones que se le hicieron por no prolongar el debate pero constan en el Diario de sesiones mis interrupciones diciendo que no pueden ser católicos los liberales lo mismo los conservadores que los fusionistas aunque yo no quisiera dar patentes de catolicismo. (Risas.)

(El señor Ansaldo. Si no es ningún pontífice.)

El señor Calveton: Si. Ramon I. (Risas.)

El señor Nocedal: No doy patentes de catolicismo porque no tengo autoridad pero quien puede ha condenando al liberalismo. (Rumores.)

De la misma manera quiero que conste una interrupción en que dije que los fueristas no pueden ser liberales.

El Presidente: Constará en el Diario de sesiones.

Se aprueba el acta.

El señor Badaran protesta energicamente contra la afirmación del señor Nocedal acerca del fuerismo.

El señor Calveton: El señor Nocedal no es nadie para dar patentes de fuerismo ni de catolicismo. En este punto yo y todos los católicos estamos con el Sumo Pontífice y con las palabras conque el Papa ha condenado al señor Nocedal.

El señor Nocedal insiste en que los fueristas no pueden ser católicos.

El señor Badaran rectifica declarando que él es católico fuerista y liberal.

Se dá por terminado el incidente.

Varios señores diputados apoyan proposiciones de carreteras los unos y presentan exposiciones los otros.

El Sr. Nocedal apoya una proposición sobre incompatibilidad parlamentaria.

El señor Silvela dice que es aceptable el principio de la proposición pero no el radicalismo que enumera.

Es tomada en consideración.

El señor Arias Miranda pregunta si es consecuencia del art. 30 del nuevo reglamento de Médicos de Partido ó si deben rescindirse los contratos que se oponen a ese artículo.

El señor Silvela: Los contratos anteriores al reglamento siguen siendo eficaces como antes.

Orden del día

Se aprueban varios proyectos de ley y el acta de Villacarrillo (Jaen) siendo proclamado diputado el señor Jurado de la Parra.

Jura este diputado.

El Congreso pasa á reunirse en secciones.

Reanudada la sesion continúa el debate sobre la interpelacion del señor Moya relativa á la política del gobierno en las antillas.

El ministro de Ultramar continúa su discurso contestando al del señor Villanueva.—Q.

Madrid 2, 8 n.

El diputado por Astudillo D. Silvano Izquierdo, ha celebrado una detenida entrevista con el ministro de la guerra relacionada con el Hospital de San Bernabé, habiendo ofrecido el señor Azcárraga atender sus justas reclamaciones en beneficio de la provincia de Palencia.—Q.

Madrid 2, 8 n.

La Publicidad se hace eco de un rumor que entraña verdadera importancia y es de notoria oportunidad.

Segun el citado periódico, D. José Sendra, Administrador de la Duquesa de Castro-Enriquez, ha perdido la razon, persiguiéndole constantemente la idea del presidio, cuyos horrores parece que los hace extensivos á algunas personas con quienes le unen lazos de parentesco. Añade *La Publicidad*, que el enfermo fué trasladado á un pueblo de la provincia de Segovia y que reconocido por un médico, se duda recobre el juicio.—Q.

Madrid 2, 8'30 n.

La audiencia ha dictado hoy un auto concediendo la escarcelacion de la señora Duquesa de Castro-Enriquez, previa fianza de 5000 pesetas.—Q.

Madrid 2, 8'30 n.

Los señores ministros de la Gobernacion y Fomento han estado tan activos en las gestiones practicadas, cerca de la reunion de secciones, que merced al celo desplegado no sufrió una derrota el gobierno.—Q.

Madrid 2, 8'45 n.

Para formar la comision que dicte sobre la proposicion prohibiendo la fabricacion de vinos artificiales, han sido elegidos los señores Marqués de Mont-Roig, Sard, Elias de Molins, Bethencourt, Duque de Almodovar, Figueroa y Alvarez Mariño.—Q.

Madrid 2, 9 n.

La comision de actas no se reunirá hasta mañana.—Q.

Madrid 2, 9 n.

Como se anunciaba, fué puesta en libertad la Duquesa de Castro-Enriquez.—Q.

Madrid 2, 6'51 n.

Las secciones han autorizado la lectura de las siguientes proposiciones: la de aumento de sueldo y gratificaciones á jefes y oficiales del Ejército, en el caso de que no puedan aprobarse los presupuestos, destinando 60000 pesetas para erigir en Logroño una estatua al general Espartero; la de construccion de un ferrocarril directo de Santander á Madrid, con doble via; y la de construccion de la línea de Turia á Madrid, con doble via estrecha.—Q.

Madrid 2, 9'30 n.

Se han nombrado las siguientes comisiones: Proyecto de expropiacion forzosa, señores Moret, Marqués de Vadillo, Martinez Pardo, Salvador (don Amós), Dánvila, Conde de Estradas y Arrazola; proposicion de incompatibilidad del cargo de diputado con otro destino de la Administracion pública ó de Palacio, señores Dato, Rancés, Diaz Cobeña, Necedal, Aranzola, Conde de Malladas y Canido.

Madrid 2, 11'55 n.

Ha sido puesta en libertad, sin fianza, la Duquesa de Castro-Enriquez.

S. M. la Reina visitó la Rivera de Curtidores y encabezó con 5.000 pesetas la suscripcion de los diputados.—Q.

Seccion Religiosa

San Trifon y San Jacinto.

Anuncios preferentes

PÉRDIDA

De un billete de Banco de 100 pesetas desde la calle del Sur á la de la Estacion.

Es de un pobre asistente.

A la persona que lo entregue en la calle del Sur núm. 24 se le entregarán 25 pesetas de gratificacion.

San Antonio 31, se vende el saco á 12 reales.
En el Almacén de D. Leon Durana, Estacion de Vitoria, á 10 reales.
cede el saco de 6 arrobas, puesto en la Su propiedad, D. Vicente Gangutia, nueva planta.
es la de Nandares de la Oca, montada de

La mejor fábrica de Cal-hidráulica

PARA LOS EXÁMENES DE SETIEMBRE

REPASO de las asignaturas de ciencias correspondientes al 3.º, 4.º y 5.º año del bachillerato, física inclusive.

FRANCÉS. Clases generales, particulares y á domicilio.

PREPARACION COMPLETA para la Academia general Militar, Telégrafos etc., honorarios 20 pesetas mensuales.

Hijos de militares y clases de tropa 16.

MERCADO 21-3.º

ACADEMIA DE FRANCÉS.



CLASES ESPECIALES

CON ARREGLO AL PROGRAMA DEL INSTITUTO

PARA LOS EXÁMENES DE SETIEMBRE

de 1.º y 2.º año.

HONORARIOS MÓDICOS

Estacion 20, 3.º, izquierda.

En la Casa que ocurra alguna defuncion acudan á la Funeraria de Luciano Maison (Correría 20) y se encargará desde la caja metálica ó de madera hasta la última diligencia que para estos casos son necesarios ya de día como de noche. Exiganse precios y modelos.

Las Oficinas de la Sociedad de Seguros mútuos contra incendios de casas de Vitoria se han trasladado á la planta baja de la casa número 12 de la calle del Prado.

Chalequera

Se necesita en la Sastrería de G. Martinez, Plaza Nueva.

Habitaciones

se arriendan; un tercer piso por 3 reales diarios, con mirador y una hermosa galería, agua de Gorbea y luz en la escalera; y otra en el cuarto piso, por real y medio, tambien con agua y luz.

CERCAS ALTAS NÚM. 15

LA VIZCAINA

La acreditada fábrica de chocolates LA VIZCAINA, de Bilbao, ha establecido en esta localidad un depósito á los precios siguientes:

Chocolate de 10 reales libra á 8.

Id. de 8 » » á 6.

Id. de 6 » » á 5.

Id. de 5 » » á 4.

HERRERÍA 78, VITORIA.

Colegio de Tenedores de Libros

Escuela de Contabilidad de Vitoria

Desde la fecha queda abierta la matrícula para el nuevo curso, que dará principio el 2 de Julio próximo, quedando cerrada á fin del mes actual.

Las horas de las clases se anunciarán oportunamente.

El ingreso, segun costumbre, se hará previo exámen.

Vitoria 5 de Junio de 1891.—El Director, Félix L. de Alegria.

Establecimiento de Baños

El de la calle de la Florida núm. 20 se halla abierto para el público desde esta fecha.

Imprenta de Galo Barrutia.

CAPÍTULO XV.

EMILIA Y LUCIA

—¿En qué diablos pensais?—me dijo mister Marbre sacándome de mi profunda meditacion.—¡Ea! á la obra. Sigamos á la Crisis, y veamos si podemos darle caza.

Me quedé absorto mirando fijamente al capitán Marbre, y creí que sin duda alguna soñaba más que yó.

—Pero ¿no me oís?—insistió Marbre—¿ó es que el amor os ha embotado los sentidos?

Daos prisa, ¡vive Dios! Vamos á aparejar ahora mismo á esa maldita goleta, y aprovechando la calma sorprenderemos esta misma noche á nuestros enemigos, como ellos lo hicieron antes con nosotros, para lo cual haremos fuerza de remos.

Por fin empecé á comprender.

—Sí, sí, vamos—dijo con resolucion—comprendiendo que aquel proyecto aunque muy aventurado, era factible y podía acercarme á Emilia.

Pocas veces he mostrado una actividad igual á la que empleé para hacer traspasar á la goleta nuestros efectos.

En muy pocas horas todo estaba listo, y la tripulacion no aguardaba más que la orden de levar. Esta se dió por fin, y salimos en persecucion de la Crisis ocho horas despues de haber esta zarpado del fondeadero.

No solo aprovechábamos las buenas condiciones marineras de la Hermosa Emilia, si no que los marineros bogaban como negros con la esperanza de alcanzar y sorprender á la

—¡Oh! Es, por cierto bien importuno—agregó el mayor.

—Señores—dije yo tomando un aire de paladin y olvidando mi verdadera situacion—contad con mi ayuda; si ese hombre os ofende yo me encargo de defenderos.

—Nó, nó, señor Wallingford;—contestó el mayor—no son las ofensas del capitán Conté las que molestan á mi hija, si no su galante oficiosidad. En fin, para que comprendais mejor, Conté ama á Emilia y aspira á ser correspondido.

Miré á la hija del mayor, y la sorprendí con los ojos clavados en mí, como queriendo leer el efecto que la noticia me había producido.

—¡Ah! Sí, señor Wallingford,—dijo la hermosa miss—Estamos á merced de ese hombre, lo que nos obliga en cierto modo á contemporizar con él, pero os aseguro que jamás consentiré en unirme á un extranjero.

—Pero advierte, Emilia, que esa declaracion no debe lesionar mucho el amor propio de Wallingford.

Emilia se quedó cortada, y me miró como pidiéndome perdon por su impremeditada falta.

—No aludo á nuestro amigo al hablar así—contestó la jóven con presteza—además Miles no es extranjero para nosotros, puesto que tenemos familia en América.

—Así es, querida mia—dijo el mayor—y si mi padre se hubiera establecido en el país en que se casó, nosotros seríamos americanos. Mas, dejando esto, señor Wallingford, referidnos las circunstancias que os han hecho arribar á esta apartada isla.

En pocas palabras, puse al corriente á mis amigos de las aventuras que había corrido despues de nuestra separacion en Londres.

—Ahora—continué—me toca á mí suplicaros, me conteis

SECCION DE ANUNCIOS

FOTOGRAFIA DE A. GOMEZ.--PRADO 28

Libros, Folletos, Periódicos,
Carteles y Programas para espectáculos públicos.
Toda clase de impresiones en negro
y en colores.

IMPRESA
de
GALO BARRUTIA
Plaza Nueva 5, Vitoria

Objetos de escritorio,
Libros para el Comercio, Cajitas de papel y sobres,
Estuches de fantasía propios para regalos, Lapiz tinta y
otros artículos.

Targetas,
Esquelas de Defunción,
Facturas, Menús,
Diplomas.

Felicitaciones
Sobres timbrados
Billetes de espectáculos,
Targetas

Sucursal del Secretariado

EN LA LIBRERÍA ESPAÑOLA
CALLE DE POSTAS NÚM. 24

pueden los Sres. Secretarios de Ayuntamiento y Alcaldes, verificar cuantos pagos tienen que hacer á la Direccion del Secretariado, por cualquier concepto que sea, por estar autorizado su dueño D. Francisco L. de Munain por el Director del mismo para recibirlo.

Glorias Babazorras

POR

PERUCHICO

Se vende en esta imprenta á PESE-
TA ejemplar.

Plaza Nueva núm. 5

Oficiales de Sastre

Se necesitan en casa de Cecilio Perez
Plaza Nueva número 6

AL PRIMER VUELO

POR

D. JOSÉ M.^A DE PEREDA

2 tomos elegantemente encuadrados, precio
10 pesetas se venden en la librería de B. Robles.

POSTAS, 10

Sobres timbrados

En la imprenta de este periódico.

Melquiades Alegría

Dueño del Establecimiento de Ultrama-
rinos, situado en el número 7 de la calle
de la Estacion, se ha trasladado al número
4 de la misma calle.

Lo que tiene el gusto de participar á su
numerosa clientela y al público en general.

En este Establecimiento se vende vino
de mesa, embotellado, de los mejores co-
secheros de Rioja.

Jarabe de zarzaparrilla á 2 pesetas bo-
tella.

PEQUEÑECES...

por el

P. LUIS COLOMA

de la Compañía de Jesús.

TERCERA EDICION

Se vende en la librería de Robles.

POSTAS, 10.

EL NUEVO SIGLO

Treinta por ciento de rebaja

A NUESTROS COMPRADORES

HASTA FINES DE JULIO PRÓXIMO

la historia de los sucesos que os han hecho arribar á estas
playas y caer en manos de estos franceses.

—Estaba para embarcarme con destino á la India—dijo
el señor Merton—cuando poco despues de nuestra separa-
cion, me indicaron para un puesto de mayor importancia en
Bombay. Nos embarcamos en Londres en un buque inde-
fenso, y algunas semanas más tarde, caíamos en poder de
los franceses, quienes á su vez encallaron en esta isla en
una noche muy obscura hace unos tres meses.

Desde entonces Conté no deja de asediarme á Emilia con
sus continuas oficiosidades, á las que tenemos que resignar-
nos. El capitán procede, sí, con suma delicadeza, pero esa
persistencia de su parte cuando sabe que sus pretensiones
no son bien recibidas, nos molesta en extremo, tanto á mi
hija como á mí.

—Papá—dijo la joven—el señor Wallingford debe tener
sin duda necesidad de reparar sus fuerzas. ¿Me permitís
ofrecerle nuestra mesa, cuyo servicio está dispuesto?

—Con mucho gusto, mi querida niña, y con ello, el señor
Wallingford nos honrará y me complacerá.

Hube de acceder á tan galante invitacion, y cuando hubo
terminado la comida, llegó el capitán francés en compañía
de mister Marbre, para invitarnos al acto de botar al agua
la nueva goleta, lo cual tendría lugar á las cuatro de la tarde.

Tomó Emilia su sombrero y su sombrilla y aceptó mi
brazo hasta la vecina playa.

Los marineros franceses se habian esmerado en la cons-
trucción de la goleta. Era una bonita nave forrada en cobre,
y aunque de cortas dimensiones, tales condiciones marine-
ras reunía que podía bien desafiar los más rudos temporales.

Ya en la playa, el capitán Conté se colocó en la proa de

la nueva embarcacion, y dando la señal, se deslizó magis-
tosamente hasta el agua.

¡Viva La Hermosa Emilia!—gritó entonces Conté, bau-
tizando el barco en esta forma.

Miré á mi amiga, y por la expresion de su rostro com-
prendí el poco efecto que en su ánimo habia producido aque-
lla galantería del francés.

—Ahora—dijo este dirigiéndose á tierra y hablando á
Marbre y á mí—solo falta hacer el cange. Señores, ya es
vuestra la Hermosa Emilia. Nosotros vamos á concluir de
trasbordar á vuestro antiguo buque el resto de nuestro equi-
page, y dentro de una hora zarparemos.

Mirton y Emilia se embarcaban pocos momentos despues,
y en los ojos de esta pude leer todo el disgusto que sentía
por tener que seguir viajando en compañía del francés.

Me dirigí á una lengua de tierra que se internaba en el
mar hasta no lejos del buque, y desde allí con los brazos
cruzados contemplé la maniobra de levar anclas.

El buque pasó casi rozando el sitio en que me hallaba, y
mis ojos distinguieron perfectamente á Emilia y su padre
apoyados sobre la borda.

La joven, al pasar, me saludó con el pañuelo. Yo no pu-
de contestarla; de tal modo el sentimiento embargaba mi
ánimo.

Me senté sobre la arena, y de buena gana hubiera estado
allí toda la noche viendo con los ojos de la imaginacion la
esbelta figura de miss Merton.

Por segunda vez hallábase mi espíritu embargado al pre-
guntarse ¿Es esto verdadero amor?